



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
26 DE ABRIL DE 2022

Radicado No.	05001 31 013 2016 00317 00
Demandante(s)	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado(s)	BERNARDO DE JESUS CORREA CASTAÑO
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO 7
AUTO SUSTANCIACIÓN	551V

Se incorpora al plenario y se pone en conocimiento de las partes la respuesta emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Fe de Antioquia, en el cual consta el registro del desembargo sobre el bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 024-23455. (ver folio 503).

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

